

se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Manuel Baro Pedrosa.
Expte.: CA-143/02/BO.

Infracción: Leve en el art. 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 27.8.02.

Sanción: De hasta seiscientos un euros con un céntimo.
Acto notificado: Providencia Pliego de Cargos.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Cádiz, 26 de septiembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Andalucía Proyectos 2000, S.L.
Expte.: CA-139/02/MR.

Infracción: Grave en el art. 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, y art. 53.2 del RMRA.

Fecha: 28.8.02.

Sanción: Seiscientos un euros con dos céntimos a treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos.

Acto notificado: Anuncio de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Cádiz, 26 de septiembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de Resolución de 16 de septiembre de 2002 de emplazamiento a don Juan Antúnez Parrilla en el recurso contencioso-administrativo núm. 325-02.

El Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico ha dictado el siguiente acto:

«En cumplimiento de lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Sevilla, y en razón del recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario número 325/02, interpuesto por Industrias Santiago Hermanos, S.L., contra Resolución de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía de fecha 12 de febrero de 2002 que desestimó el recurso de alzada interpuesto por don Juan Antonio Santiago Marín, en nombre y representación de la entidad mercantil "Industrias Santiago Hermanos, S.L.", contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Sevilla de fecha 24 de julio de 2001 recaída en expediente

sancionador número SE/399/00, confirmando la misma en todos sus términos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

RESUELVO

1.º La remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Sevilla.

2.º Notificar la presente resolución a cuantos aparezcan como interesados en el referido expediente, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse en los autos, en forma legal, en el plazo de nueve días, y todo ello como trámite previo a la remisión del expediente administrativo, incorporándose al mismo las notificaciones para emplazamiento practicadas.

Sevilla, 16 de septiembre de 2002. El Secretario General Técnico, Fdo.: Juan Francisco Sánchez García.»

Mediante la presente se le notifica la repetida Resolución como interesado en el recurso contencioso-administrativo 325/02 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Sevilla, del que se ha hecho anterior mención, en el plazo de nueve días.

Y ello para que sirva de notificación a don Juan Antúnez Parrilla, al ignorarse el lugar de la notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 27 de septiembre de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de información pública en expediente de expropiación forzosa. Obra clave 2-CO 1235-0.0-0.0-PC (RH). Ensanche y mejora de trazado en la carretera A-333 de Alcaudete a Archidona por Priego de Córdoba. P.k. 6,091 al p.k. 11,265. Tramo: Intersección CO-232-Intersección CP-13.

TRAMITE DE INFORMACION PUBLICA PREVISTA EN LOS ARTS. 18 DE LA LEF Y 56 DEL REF

Habiéndose aprobado con fecha 4 de septiembre de 2002, el Proyecto para la obra 2-CO-1235-0.0-0.0-PC (RH). «Ensanche y mejora de trazado en la carretera A-333 de Alcaudete a Archidona por Priego de Córdoba. P.k. 6,091 al p.k. 11,265. Tramo: Intersección CO-232-Intersección CP-13». Se consideran implícitas la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes, así como la urgencia de su ocupación a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, de acuerdo con el art. 56.1 y 2 de su Reglamento, se abre un período de información pública, por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, 1-8.ª, Córdoba.

TÉRMINO MUNICIPAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)
52	Dª PAULINA HINOJOSA LUQUE	C/ SAN LUCAS, 2 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0185
53	D. MANUEL MERIDA MARIN	C/ BAJA, 20 - 14815 FUENTE TOJAR	OLIVAR	0,0008
54	D. FRANCISCO ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ	C/ ANTONIO RUIZ, 6 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0899
55	D. FRANCISCO JIMÉNEZ LOZANO	C/ LAS PARRAS, 14 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0007
56	D. MANUEL MERIDA MARIN	C/ BAJA, 20 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0435
57	D. PEDRO CUENCA PIMENTEL	C/ GOLONDRINA, 1-1-8 - 14008 CORDOBA	OLIVAR	0,0105
58	Dª MARIA ABALOS GONZÁLEZ	C/ PINTOR A. POVEDANO - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0005
58 BIS	D. FRANCISCO JIMÉNEZ VICO (ARRENDATARIO FINCA 58)		OLIVAR	0,0000
59	D. LUIS POVEDANO MOLINA	C/ TRASMONJAS, 3 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,2998
60	Dª FRANCISCA MADRID CALVA	C/ LLANA, 18 -14815 FUENTE TOJAR	OLIVAR	0,0219
61	Dª ISIDORA PALOMAR PEREZ	C/ D. BALBINO POVEDANO, 10 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0614
62	D. MARTÍN MÁRQUEZ RUIZ	C/ PROFESOR P. PAREJA, 25 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0277
63	D. ANTONIO ALMIRON GALVEZ	C/ VIRGEN DEL ROSARIO, 1 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,3288
64	D. ANDRÉS CASTILLA MARID Y HNOS.	C/ LLANA, 18 -14815 FUENTE TOJAR	OLIVAR	0,0429
65	D. VICENTE GONZÁLEZ LUQUE	14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0009
66	D. FRANCISCO POVEDANO GONZALEZ	C/ PRIEGO, 28 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0003
67	Dª ARACELI RAMÍREZ ARREBOLA	C/ SAN AGUSTIN, 9 -14815 FUENTE TOJAR	OLIVAR	0,0136
68	D. JOSÉ JURADO PÉREZ	C/ MÉDICO, 6 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0005
69	D. ANTONIO HUERTAS Y FAMILIA	C/ ALTA, 2 -14815 FUENTE TOJAR	OLIVAR	0,0010
70	D. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GARCÍA	AV. GRANADA, 17-2º - 14009 CORDOBA	OLIVAR	0,2458
71	D. MANUEL MUÑOZ PEDRAJA	C/ SAN LUIS, 35 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0984
72	D. ANTONIO MONTES SERRANO	C/ RIO, S/N - 14816 LA CONCEPCIÓN - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,4015
73	D. MANUEL MUÑOZ PEDRAJA	C/ SAN LUIS, 35 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,2794
74	Dª GLORIA ORTIZ ALBA	C/ CERVANTES, 6 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,2276
75	D. ANDRÉS ABALOS JURADO	C/ PRIEGO, 32 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0376
76	D. FELIX GONZÁLEZ ROSA	C/ PRIEGO, 52 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0897
77	D. FRANCISCO ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ	C/ ANTONIO RUIZ, 6 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0675
78	Dª ISIDORA PALOMAR PEREZ	C/ D. BALBINO POVEDANO, 10 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0580
79	D. PATRICIO LINARESZ ORTIZ	C/ LAS PARRAS, 5 - 14814 ZAMORANOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0075
86.1	D. PEDRO ALBA GONZÁLEZ	AVDA. DE MEDINA AZAHARA, 44- PR4-2B - 14005 CORDOBA	OLIVAR	0,0304
87.1	D. VALERIO GONZÁLEZ ORTEGA	C/ MAESTRO PRIEGO LÓPEZ, 7-3B - 14940 CABRA	OLIVAR	0,0618
91	D. ANTONIO PELÁEZ DEL ROSAL	C/ ALMENDRO, 8 - 14006 CORDOBA	OLIVAR	0,2617
92	Dª MARIA GONZÁLEZ ORTEGA	C/ PRIEGO, 46 - 14940 CABRA	OLIVAR	0,0714
93	D. JOSÉ Y Dª PILAR ALCALA-ZAMORA	QUEIPO DE LLANO, CAR. DE LAS JONJAS, 18 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,2749
94	Dª GLORIA ARENAS MUÑOZ	C/ LA CRUZ, 48 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0073
95	Dª MARIA ARENAS MUÑOZ: REPRES.: D. PEDRO ARENAS MUÑOZ (FINCA 96)	C/ LA CRUZ, 21 -14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0055
96	D. PEDRO ARENAS MUÑOZ	C/ LA CRUZ, 21 -14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0073
97	Dª FRANCISCA ARENAS MUÑOZ	C/ LLANA, 26 -14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0037
98	D. DOMINGO ARENAS MUÑOZ	C/ LA CRUZ, 23 -14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0102

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)
99	Dª ARACELI ARENAS MUÑOZ: REPRES.: D. PEDRO ARENAS MUÑOZ	C/ LA CRUZ, 21 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0126
100	Dª GLORIA ARENAS MUÑOZ	C/ LA CRUZ, 48 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0131
101	D. J. ANTONIO Y Dª J. SAPATER POVEDANO	C/ PRIEGO, 4 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0230
102	D. AURELIO PALOMAR TORRALBO	CAR. DE PRIEGO, S/N - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0777
103	Dª MARÍA CAMPAÑA OSUNA	C/ PRIEGO, 18 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0989
104	D. JUAN MARÍA BAREA ABALOS	C/ RIO, 2 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0367
105	Dª MANUELA ABALOS AGUILERA	C/ PINTOR A. POVEDANO, 5 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0493
106	D. FRANCISCO SOLDADO POVEDANO	C/ LLANA, 26 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0218
107	D. ANTONIO M. GONZÁLEZ CALVO	C/ DANZANTES, 4 - 14815 FUENTE TOJAR	OLIVAR	0,0406
108	D. FRANCISCO MENGIBAR AVALOS	C/ PRIEGO, 36 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0555
109	D. CLAUDIO MENGIBAR AVALOS	C/ VIRGEN DE LA CABEZA, 8 - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0460
110	Dª MARÍA MENGIBAR AVALOS	C/ PRIEGO, 36 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0531
111	D. FRANCISCO PULIDO GÓMEZ	C/ PRIEGO, 30 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0899
112	D. VALERIO ALBA GONZÁLEZ	C/ LA FUENTE, 5 - 14815 CASTIL DE CAMPOS	OLIVAR	0,0243
113	D. MODESTO RAMÍREZ ALBA	C/ LUISA FRIAS, 24 - 14850 BAENA	OLIVAR	0,1972
114	Dª MARÍA CANO GARCÍA	C/ SAN ANTON, 4 - 14815 CASTIL DE CAMPOS	OLIVAR	0,2345
115	D. PEDRO ANTONIO ARENAS MUÑOZ	C/ LA CRUZ, 8 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,1906
116	JUNTA DE ANDALUCÍA		CULTIVO	0,0523
117	D. JOSÉ POVEDANO PULIDO	C/ PERU, 15 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0561
118	D. MODESTO RAMÍREZ ALBA	C/ LUISA FRIAS, 24 - 14850 BAENA	OLIVAR	0,0585
119	Dª MERCEDES MORALES LUQUE	C/ PASEO DE COLOMBIA, 16 - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0075

TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE TÓJAR

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)
80	D. ALFONSO GONZALEZ TORRES	AVDA. PABLO IGLESIAS, 3-BL. 3-PR 3 - 3ª - 41008 SEVILLA	OLIVAR	0,0209
81	D. ANTONIO PELÁEZ DEL ROSAL Y D. ADRIANO Y D. JOSÉ PORTALES JURADO	C/ ALMENDRO, 8 - 14006 CORDOBA	OLIVAR	0,0952
82	D. ANTONIO JOSÉ BERMÚDEZ MALAGÓN	C/ LA FUENTE, 12 - 14815 CASTIL DE CAMPOS	OLIVAR	0,0326
83	Dª ENCARNACIÓN AVALOS GONZÁLEZ	C/ PINTOR A. POVEDANO - 14815 CASTIL DE CAMPOS	OLIVAR	0,0479
84	D. PEDRO ALBA GONZÁLEZ	AVDA. DE MEDINA AZAHARA, 44- PR4-2B - 14005 CORDOBA	OLIVAR	0,0222
85	D. PEDRO GONZÁLEZ LÓPEZ	C/ PINTOR A. POVEDANO, 13 - 14815 EL CAÑUELO - CORDOBA	OLIVAR	0,0148

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)
86	D. PEDRO ALBA GONZÁLEZ	AVDA. DE MEDINA AZAHARA. 44- PR4-2B - 14005 CORDOBA	OLIVAR	0,0229
87	D. VALERIO GONZÁLEZ ORTEGA	C. MAESTRO PRIEGO LOPEZ. 7-3B - 14949 CABRA	OLIVAR	0,0341
88	Dª CONCEPCIÓN ALBA GONZÁLEZ	C/ RIBERA. 33-IZQDA - 14800 PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0292
89	Dª BALBINA ALBA GONZÁLEZ	C/ NUEVA. 5 - 14815 CASTIL DE CAMPOS	OLIVAR	0,0235
90	D. PEDRO ARENAS MUÑOZ	C/ LA CRUZ. 21 - 14815 EL CAÑUELO - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	0,0240

Córdoba, 30 de septiembre de 2002.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RESOLUCION de 8 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre período de información pública para la obra clave 02-HU-1218-0.0.0-PD. Acondicionamiento de la A-499. Tramo: Villanueva de los Castillejos a Puebla de Guzmán.

Habiendo sido aprobado técnicamente el Proyecto arriba referenciado, con fecha 4 de septiembre de 2002, se publica relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como de los propietarios afectados en el expediente reseñado, sometiéndose a información pública la citada relación durante un período de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, en concordancia con el art. 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en C/ José Nogales, núm. 10.

Así mismo, se hace constar, que en virtud de lo previsto en el artículo 59.4 de la referida Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los propietarios afectados, así como Organismos, Corporaciones o público en general, podrán aportar por escrito cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes a fin de subsanar posibles errores en esta Delegación Provincial y en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes.

Huelva, 8 de octubre de 2002.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Francisco López Arboledas.

RELACION QUE SE CITA

T. MUNICIPAL: VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS

FINCA Nº	POLIG./PARC.	PROPIETARIO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CLASE DE CULTIVO
1	3/105	Dª Francisca Rodríguez Rodríguez	54,73	Cereal secano 3ª
2	3/104	D. Francisco Martín Gómez	183,28	Industrial
3	3/103	Ayuntamiento Villanueva	101,56	Pastos
4	3/16	D. Pedro Gómez Torres	67,78	Cereal secano 3ª
5	3/10	D. Ramiro Torres Martín	257,18	Olivar secano 3ª
6	3/11	D. Domingo Sánchez Correa	396,56	Cereal secano 3ª
7	3/8	D. Domingo Sánchez Correa	17,24	Residencial

FINCA Nº	POLIG./PARC.	PROPIETARIO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CLASE DE CULTIVO
8	3/28	D. Joaquín Pereira Maestre	8,92	Pastos
9	3/29	Dª Antonia Deleyto Barbosa	44,03	Cereal secano 3ª
10	3/30	D. Manuel Limón Beltrán	214,93	Cereal secano 3ª
11	3/32c	D. Joaquín Pereira Maestre	317,63	Pastos
12	3/33a	D. Francisco Torrescusa Ruiz	179,98	Pastos

T. MUNICIPAL: EL ALMENDRO

FINCA Nº	POLIG./PARC.	PROPIETARIO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CLASE DE CULTIVO
13	33/37a	D. Andrés de Mora Vizcaino	1.479,09	Cereal secano 2ª
14	24/59	Dª Mª Jesús Ponce Gómez	1.472,10	Encinar 2ª
15	24/56	D. José Francisco González Ponce	1.438,14	Eucalipto 2ª
16	24/53	Dª María Vázquez Gómez	5,76	Cereal secano 1ª
17	24/9006	Detalles Topográficos	100,58	Improductivo
18	33/24a	Dª Carmen Chueca Cruz	19,42	Cereal secano 3ª
19	24/52	Ayuntamiento de El Almendro	112,59	Matorral 3ª
20	33/21h	D. Sebastián Limón Martín	913,94	Pastos 1ª
21	33/23	Dª inés Gómez Domínguez	1.853,37	Olivar secano 2ª
22	33/21c	D. Sebastián Limón Martín	504,21	Encinar 2ª
23	33/22b	D. Cristóbal Márquez Gómez	1.717,21	Cereal secano 2ª
24	24/45a	D. Sebastián Limón Marín	205,52	Cereal secano 2ª
25	24/9004	Desconocido	130,87	Improductivo
26	24/43a	D. Cristóbal Márquez Gómez	419,30	Cereal secano 1ª
27	24/43b	D. Cristóbal Márquez Gómez	2.894,40	Cercado ganadero
28	24/43d	D. Cristóbal Márquez Gómez	574,19	Alcornocal
29	24/44	Ayuntamiento de El Almendro	343,39	Carretera
30	24/9003	Ayuntamiento de El Almendro	798,56	Carretera
31	33/22c	D. Cristóbal Márquez Gómez	687,86	Huerta 3ª
32	33/1c	Ayuntamiento de El Almendro	17,48	Matorral 1ª (Jara)
33	24/9003	Desconocido	39,51	Ctra acceso a El Almendro
34	24/27a	D. Diego Domínguez Ferrera	759,28	Matorral 4ª
35	33/1c	Ayuntamiento de El Almendro	1.096,95	Matorral 1ª (Jara)
36	24/25d	Ayuntamiento de El Almendro	2.022,41	Matorral 1ª (Jara)
37	24/9012	Detalles Topográficos	443,59	Acceso tierra a El Almendro
38	31/6	D. Domingo Martín Gómez	6.549,01	Cereal secano 2ª
39	31/5 b	Ayuntamiento de El Almendro	30.539,12	Matorral 1ª (Jara)
40	31/5a	Ayuntamiento de El Almendro	1.834,79	Matorral 1ª (Jara)
41	33/1c	Ayuntamiento de El Almendro	712,45	Matorral 1ª (Jara)
42	31/9001	Desconocido	22,85	Camino de tierra presa Andévalo
43	31/3b	Ayuntamiento de El Almendro	9.348,67	Cereal secano 3ª
44	31/2g	D. Jesús Sánchez González	2.252,70	Alcornocal 2ª
45	31/2h	D. Jesús Sánchez González	35,45	Camino de tierra acceso colindantes
46	31/2f	D. Jesús Sánchez González	204,07	Alcornocal 2ª
47	32/1r	D. Andrés de Mora Vizcaino	174,30	Matorral 1ª (Jara)
48	31/9003	Desconocido	585,80	Arroyo
49	40/4h	D. Jesús Sánchez González	1.706,47	Pastos 2ª
50	32/1l	D. Andrés de Mora Vizcaino	53,41 21	Alcornocal 2ª
50b	32/1a	D. Andrés de Mora Vizcaino	171,87	Alcornocal 2ª
51	30/4K	D. Jesús Sánchez González	27,86	Camino de tierra de acceso y eucaliptal
52	30/4j	D. Jesús Sánchez González	386,04	Alcornocal 2ª
53	30/4i	D. Jesús Sánchez González	326,15	Alcornocal 2ª
54	30/3e	Dª Mª Josefa Sánchez Núñez	783,13	Matorral 3ª
55	32/1c	D. Andrés de Mora Vizcaino	1,69	Alcornocal 2ª
56	30/3n	Dª Mª Josefa Sánchez Núñez	810,22	Alcornocal 2ª
57	30/2c	D. Agustín González Sánchez	2.894,40	Matorral 1ª
58	32/1a	D. Andrés de Mora Vizcaino	4.238,12	Alcornocal 4ª
59	22/13p	SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S.C.	1.479,09	Arroyo
60	23/8f	SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S.C.	776,41	Cereal secano 3ª
61	22/13m	SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S.C.	700,50	Alcornocal 3ª
62	23/9a	SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S.C.	4.957,84	Cereal secano 3ª
63	22/13n	SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S.C.	16,95	Alcornocal 3ª
64	23/9008	CONF. HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	569,71	Improductivo
65	22/3r	SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S.C.	5.422,39	Alcornocal 3ª